

## **Un nuevo pacto mundial para la Igualdad de género.**

Serie Minutas N° 71-21 18/08/2021

Carolina Jorquera Vásquez

### **Resumen**

*El presente documento ha sido elaborado con motivo de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, convocada por la Unión Interparlamentaria (UIP), que se llevará a cabo los días martes 7 y miércoles 8 de septiembre de 2021 en Viena, Austria.*

*El texto se refiere brevemente a las consecuencias de la pandemia del COVID 19 en la situación particular de las mujeres y niñas, así como también identifica y desarrolla algunos nudos críticos que entorpecen alcanzar la igualdad de género.*

*Finalmente, propone cursos de acción e identifica la importancia de generar debate y tomar decisiones de recuperación pos pandemia, incorporando el enfoque de género.*

## **1. Introducción**

La igualdad de género es considerada un pilar fundamental del desarrollo, la paz y la democracia, así como un requisito indispensable para el logro de todos los ODS. La pandemia mundial del COVID 19 ha impactado profundamente en materias claves vinculadas a la igualdad de género, provocando retrocesos en ámbitos tales como la participación de la mujer en el liderazgo y la toma de decisiones, el empoderamiento económico de la mujer y la aprobación de leyes y políticas orientadas a erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas.

El panorama mundial en tiempo de COVID 19 ha mostrado un panorama a ratos desalentador. Las mujeres representan globalmente el 70 % del personal en el sector social y sanitario, lo que las ha ubicado en la primera línea de lucha contra la pandemia. Por otra parte, las mujeres y niñas han enfrentado mayores riesgos de sufrir violencia de pareja y otros tipos de violencia doméstica producto de las medidas de confinamiento<sup>1</sup> y en el mundo del trabajo la crisis ha generado un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral femenina<sup>2</sup>.

Esta situación nos compromete a impulsar los mejores esfuerzos para promover e impulsar con decisión una agenda para la igualdad de género que enfrente la difícil situación que afecta a millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

## **2. Nudos centrales para avanzar hacia la igualdad de género.**

Para recuperar el ritmo de avances en materia de igualdad de género, es vital relevar aquellas materias de abordaje crítico:

### **- Violencia de género, la otra pandemia:**

De acuerdo a la información entregada por la Organización Panamericana de la Salud, en América Latina y el Caribe, 1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida y, según la CEPAL, en 33 países de la región, durante el 2019, la cifra de mujeres asesinadas por el solo hecho de ser mujeres superaba las 3,800.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

<sup>2</sup> <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral>

<sup>3</sup> [https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres?gclid=CjwKCAjw3\\_KIBhA2EiwAaAALIugSCVNCWTQ7aWScmTp41wCuN2BEpZ-DWAmrsLisWjV4j7fW\\_HffBRoCzb4QAvD\\_BwE](https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres?gclid=CjwKCAjw3_KIBhA2EiwAaAALIugSCVNCWTQ7aWScmTp41wCuN2BEpZ-DWAmrsLisWjV4j7fW_HffBRoCzb4QAvD_BwE)

Para modelar una respuesta integral a un problema tan complejo, es primordial articular tres líneas de acción: garantizar el acceso a servicios esenciales; canales de denuncia, juzgados, instituciones de salud, apoyo jurídico y psicosocial. Asimismo, avanzar en la tolerancia cero a toda expresión de violencia contra las mujeres, lo que implica asegurar atención expedita y oportuna de los servicios policiales y judiciales, así como también optimizar las medidas que resguarden la integridad de las víctimas y sancionen en forma efectiva los actos de violencia. Junto a lo anterior se requiere incrementar la inversión en prevención, invirtiendo más recursos públicos y privados en acciones educativas y campañas de difusión que apunten a transformar acciones, normas y tradiciones que fomentan o toleran la violencia contra mujeres y niñas.

- **La autonomía económica de las mujeres:** La tasa de participación laboral de las mujeres se situó en 46% en 2020, mientras que la de los hombres en 69%. Además, la tasa de desocupación de las mujeres llegó al 12% en 2020, porcentaje que se eleva al 22,2% si se asume la misma tasa de participación laboral de las mujeres de 2019. En 2020, se registró una contundente salida de mujeres de la fuerza laboral, quienes, por tener que atender las demandas de cuidados en sus hogares, no retomaron la búsqueda de empleo<sup>4</sup>. Las medidas de recuperación post pandémica que están actualmente en el debate de los Estados y los diversos actores del mundo del trabajo deben considerar entre otras, las siguientes medidas: Garantizar el acceso de las mujeres a servicios y productos financieros sin que se reproduzcan sesgos de género en lo referente a evaluación de riesgo, historial crediticio, avales y garantías y tasas de interés. Junto a lo anterior, potenciar en forma prioritaria la reactivación de sectores gravemente afectados como el comercio, el turismo y los servicios, que además de redinamizar las economías tienen un potente efecto en la recuperación del empleo de las mujeres. Complementariamente, es fundamental expandir la cobertura de la protección social para abordar la situación de las mujeres en su diversidad y a la vez invertir en la economía del cuidado, visibilizando su impacto multiplicador en la participación laboral de las mujeres.
- **El acceso de las mujeres a los espacios de poder:** la plena participación de las mujeres y el acceso igualitario a las decisiones es un requisito de calidad de la democracia que debemos priorizar. La participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad es un derecho humano, sin embargo, en todo el mundo, las mujeres y las niñas están considerablemente subrepresentadas en aquellos espacios donde se ejerce el poder, desde lo local hasta lo supranacional.

---

<sup>4</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf)

Aun cuando la representación política de las mujeres se ha duplicado en los últimos 25 años, en los parlamentos del mundo solo 1 de cada 4 escaños es ocupado por una mujer, lo que deja en evidencia que  $\frac{3}{4}$  de los cupos parlamentarios a nivel mundial son aún ocupados por hombres<sup>5</sup>. En el pasado 2020 las Jefas de Estado y Jefas de Gobierno apenas sobrepasan el 6% a nivel mundial y las presidentas de parlamento solo llegan al 20.5%.<sup>6</sup> Estos datos permiten confirmar que las mujeres de todo el mundo siguen enfrentándose a un “techo de cristal” que limita su participación en la toma de decisiones en los más diversos ámbitos de la vida pública.

Enfrentar este desigual escenario implica establecer un compromiso para transformar los actuales marcos jurídicos – normativos, asegurar el acceso a la financiación y actualizar los acuerdos institucionales para materializar la igualdad de las mujeres en la participación y la toma de decisiones. Además, los gobiernos deberán fortalecer sus marcos normativos, jurídicos y reglamentarios, especialmente a través de la implementación de cuotas de género y/o mecanismos paritarios.

### **A modo de conclusión.**

Las consecuencias de esta crisis sanitaria, social y económica de alcance planetario han golpeado con especial dureza a la mitad de la población; las mujeres de todas las edades y en las más diversas condiciones de vida y desarrollo. Por ello, la recuperación con enfoque de género es un requisito indispensable e insustituible a la hora de suscribir acuerdos y tomar decisiones que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del mundo.

Enfrentamos así una oportunidad histórica de priorizar la perspectiva de género en las agendas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo para así concretar un ideal de progreso inclusivo, solidario y democrático.

---

<sup>5</sup> <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation>

<sup>6</sup> <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/women-in-politics-map-2020-es.pdf?la=es&vs=828>